

Prof. JOSÉ IGNACIO RUIZ
 Psicólogo
 Universidad El Bosque

ESTRÉS EN PRISIÓN Y FACTORES PSICOSOCIALES*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo parte del estrés psicosocial (para una revisión sobre modelos de estrés véase Ivancevich y Matteson, 1988) como marco para aproximarnos al estudio del proceso de adaptación, de las personas encarceladas, a la vida en prisión. El impacto de esta vivencia, y de las circunstancias que en ella concu-

ren, ha sido abordado desde diferentes perspectivas, tales como la psicología clínica, la psicología social y la sociología. Para los estudios encuadrados, en la primera de estas disciplinas, el objeto de análisis ha sido los cambios que tienen lugar en los individuos en una serie de variables intrapsíquicas, como la personalidad, los síntomas asociados al estado de ánimo general (depresión, ansiedad, estrés, etc.), o las habilidades interpersonales. Diversos factores pueden incidir en el deterioro de estas dimensiones psicológicas de la persona. Por un lado, el mismo hecho de ser encarcelado reviste el carácter de un evento traumático para la vida de una persona, especialmente si es el primer contacto con la prisión. Por ejemplo, Holmes y Rahe (1967) encontraron que el ingreso en prisión era evaluado por una muestra de sujetos como el tercer evento de vida, en una lista de 43 situaciones, que implicaba un mayor esfuerzo de ajuste, por los cambios que suponía en la vida de una persona. Como apoyo de esta valoración se han encontrado, en las primeras semanas de encarcelamiento, mayores niveles de ansiedad y estrés en muestras de internos (Harding y Zimmerman, 1989; Zamble, 1992), o

* Queremos mostrar nuestro agradecimiento a la profesora Alba Luz Rojas, de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia, por la imprescindible colaboración que prestó para la realización de este estudio. Así mismo, al programa Intercampus, del Instituto de Cooperación Iberoamericano, España, que otorgó al autor una beca de intercambio con Colombia. Al Gobierno Vasco, que, a través del programa de Formación de Investigadores Predoctorado permitió el acceso a medios materiales y documentales que sustentaron esta investigación.

Correspondencia al autor: José Ignacio Ruiz, Universidad El Bosque, Facultad de Psicología. Transversal 9A bis, 133-25. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

mayor riesgo de suicidios (Bénèzech y Rager, 1987). Una vez superada esta primera etapa del internamiento, estos indicadores psicológicos pueden remitir a niveles semejantes a los de la población libre. Sin embargo, pueden aparecer otros factores que tengan un impacto en el individuo y mantengan o incrementen sus niveles de ansiedad o estrés, llevando en casos extremos a repercusiones en algunas dimensiones de la personalidad. Siguiendo a Paulus y Dzindolet (1993), estos factores pueden ser: a) asociados a la misma condición de internamiento, como la privación de libertad, el alejamiento de las redes sociales y familiares, así como de la vida laboral, estrés cognitivo asociado a las preocupaciones por la situación de la familia, el hacinamiento, la falta de privacidad, ...; b) asociados a la situación penitenciaria de la persona, como la situación jurídica del encarcelado –si se encuentra en prisión preventiva o está cumpliendo una sentencia firme–, la duración de la condena, sentencias nuevas que se suman a la que el sujeto está cumpliendo, traslados de centro,...; c) asociados a la violencia carcelaria, tanto institucional como llevada a cabo por los propios internos. En cuanto a la primera, el Observatorio Internacional de Prisiones recogió (1996) los resultados de encuestas sobre la situación de las instituciones penitenciarias de 29 países. Estas encuestas fueron contestadas por los responsables nacionales de la política penitenciaria o de organismos civiles. El informe concluye que la situación de encarcelamiento puede facilitar la desprotección de los internos frente a la violación de sus derechos fundamentales mediante la tortura, los maltratos o las condiciones físico-ambientales deterioradas (medios para protegerse del calor o del frío, para mantener la higiene personal, para alimentarse, ...). Respecto a la violencia ejercida por los internos entre sí, se puede manifestar en forma de extorsión económica, obligación de ejercer determinados roles, como el trato sexual, colaborar en la introducción de drogas en prisión, Estas situaciones constituyen eventos estresantes; son situaciones fácilmente percibidas como amenazantes para la vida y la integridad de la persona.

Otro aspecto a resaltar sobre los efectos del internamiento en prisión es el de las consecuencias desocializadoras de la prisión. La pobreza de estímulos tanto ambiental como social, la ausencia de actividades institucionales de ocupación del tiempo libre de los internos puede manifestarse en un deterioro de las habilidades interpersonales de los sujetos. Por ejemplo, Belena y Baguena (1992) evaluaron en un primer momento el nivel de competencia social de dos grupos de mujeres internadas. Luego, uno de

los grupos participó en un taller de habilidades sociales. En una segunda evaluación, el grupo que recibió el taller mantenía los mismos niveles de competencia social, mientras que estas habilidades se habían deteriorado en el grupo control. Por otra parte, determinadas variables organizacionales contribuyen a este deterioro en las habilidades sociales de la persona encarcelada: la sumisión al régimen de la institución, el control de prácticamente todos los aspectos de la vida en el centro, favorecen la dependencia respecto a la organización así como la despersonalización; en suma, el individuo encarcelado se ve inmerso en una institución total (Goffman, 1984; García, 1987; Páez, 1988).

Las relaciones sociales en la prisión se han estudiado habitualmente desde la óptica de la cultura carcelaria. El encarcelamiento no supone sólo un alejamiento de los modos de vida de la sociedad libre sino también el aprendizaje de normas, códigos de comunicación (jergas carcelarias) o de actitudes hacia la autoridad o hacia la ley (Caballero, 1986; Clemente, 1997). La cultura carcelaria supone un conjunto de normas, valores y actitudes característicos del grupo de presos, que lo diferencian de otros grupos, especialmente de aquellos que encarnan o representan los valores de la ley. Un aspecto importante de esta cultura grupal para el tema que estamos desarrollando, aquí, es el liderazgo dentro de los grupos de presos. Esta autoridad suele ser ejecutada por los presos con carrera criminal (reincidentes) y delitos violentos, en el caso de los hombres. En este sentido el estatus informal, el asignado por los internos en su grupo, se opone al estatus formal, el enfatizado por la institución (respeto a la ley). Este es un caso en que el estatus informal se apoya en conductas opuestas a la del estatus formal (Robbins, 1996). Desde la perspectiva grupal el proceso de adaptación al grupo de reclusos sería en forma de 'U' invertida, con una mayor identificación en la fase media de internamiento, e identificaciones más atenuadas en la fase inicial y final en aquellos momentos en que el sujeto se encuentra en transición entre dos sistemas socioculturales diferentes: al ingresar en prisión la persona aún no ha tomado contacto con el grupo de internos (en el primer ingreso), y se resiente aún del alejamiento de su red social externa. En la etapa final de cumplimiento de condena, el sujeto se prepara para volver al mundo libre.

Cabe preguntarse, cuál es el papel del grupo de internos en el bienestar psicológico de los individuos. Por un lado, el grupo proporciona normas y actitudes, dando un significado al hecho de estar preso, y atribuyendo esta situación a los guardias o jueces. Por otro lado, un liderazgo

basado en el poder coercitivo puede llevar a la persona a sentirse en constante amenaza. Además, la articulación entre la cultura organizacional y la cultura de los internos va a influir en el clima social predominante en el centro (este clima podrá ser de inseguridad, de confianza, de apoyo, entre otros). Los estudios de clima social en prisión indican que los internos tienden a percibirlo más negativamente que los empleados penitenciarios (para una revisión, véase Sancha, 1987). Un instrumento frecuentemente utilizado para evaluar el clima social en prisión es la escala CIES de Moos (TEA, 1985). Este instrumento, que mide 9 subdimensiones de las relaciones sociales en centros penales tiene la desventaja de que se centra en cómo los diversos factores organizacionales y sociales favorecen la política institucional hacia los internos, pero no permite analizar las percepciones de los empleados respecto a la organización, percepciones que pueden determinar su satisfacción y compromiso laborales. Un concepto cercano al de clima social es el de clima emocional, entendido como el estado de ánimo colectivo predominante en un grupo (De Rivera, 1992; Ruiz y Páez, 1995).

Lo expuesto hasta el momento es una panorámica general acerca de los factores y situaciones que pueden afectar el equilibrio psicológico de las personas en las prisiones. Estos efectos pueden ser matizados por variables de índole psicosocial y delincencial. Por ejemplo, la personalidad del individuo, anterior al ingreso en prisión, es un factor que puede modular su adaptación a la vida en encierro, en la manera que favorezca el ajuste a la nueva realidad normativa (Atwood et al., 1989). La repetición del encarcelamiento (reincidencia en el delito) llevaría a que el impacto psicológico de esta experiencia fuera menor cada vez, aunque ello cursaría con una mayor inserción en la cultura de los internos. Otra variable que media en la identifica-

ción con el grupo de presos es el apoyo social externo, particularmente las fuentes de apoyo social —familiares— que no pertenezcan a la subcultura delincencial y de algún modo proporcionen al individuo preso apoyo emocional y material que sirva de contrapeso al influjo del grupo de pares en prisión.

Como conclusión de lo expuesto hasta el momento, cabe señalar, por un lado, que la prisión, por sus características ambientales y sociales, no es el mejor contexto para plantear programas de resocialización (Echeburúa y Corral, 1988).

El aspecto a resolver en esta investigación que avanzar en el conocimiento de la influencia de determinadas variables, en el proceso de adaptación individual a la prisión, para plantear modelos teóricos que articulen estas diferentes variables en función de la dirección e intensidad de su

influencia. El objetivo general de esta investigación fue estudiar, en personas en situación de encarcelamiento, la relación entre indicadores de salud psicológica, variables penitenciarias, el apoyo objetivo, la participación en actividades institucionales, la identificación con el código del interno y la percepción del clima emocional.

MÉTODO Y MUESTRA

Se trata de un diseño exploratorio, descriptivo, correlacional, que pretende analizar la relación entre las variables descritas a continuación, con énfasis especial en el malestar psicológico y el estrés como variables dependientes.

La muestra estuvo constituida por n=60 reclusos varones voluntarios de la cárcel colombiana Vistahermosa, de la ciudad de Cali. Se reclutó a los sujetos en el pabellón de clases y en un grupo que trabajaba en una huerta de la institución.

El propósito de este trabajo es estudiar las relaciones de determinados factores psicosociales con los niveles de estrés y malestar psicológico en prisión. Una muestra de 60 internos voluntarios de un centro penal respondió una encuesta sobre apoyo social objetivo, clima emocional, valores grupales, sucesos en prisión, participación en actividades en prisión, estrés y malestar psicológico. Como resultado principal se encontró que la percepción de un clima emocional negativo, el conocer más gente en prisión y la percepción de una dimensión de coacción en la interacción social entre los internos se asociaban a niveles mayores de estrés y/o malestar psicológico, mientras una mayor identificación con los objetivos institucionales y el paso del tiempo en prisión mostraban asociaciones inversas. Los resultados se discuten a la luz de recomendaciones teóricas y metodológicas acerca del estudio del proceso de adaptación a la prisión.

Instrumento: variables del estudio y sus operacionalizaciones

- *Variables demográficas y penitenciarias:* edad, sexo, estado civil, número de ingresos en prisión (reincidencia), edad de primer ingreso y duración del mismo (en meses), condena cumplida en el ingreso actual (en meses), tiempo de condena por cumplir, grado penitenciario (sindicado, condenado, condenado en segunda instancia), motivo de ingreso actual (delito), realización de trabajos institucionales (Si/No).

- *Apoyo social objetivo:* Siguiendo los indicadores empleados por Zamble et al. (1992) se recogió información sobre: número de visitas de familiares, de amigos, en el último mes.

Respecto al apoyo externo se preguntó por el número de visitas de familiares, de amigos, llamadas telefónicas y cartas recibidas, de visitas del abogado, de visitas al médico y al psicólogo del centro; número de amigos entre los demás internos; número de contactos con el maestro en la última semana. Aunque la literatura enfatiza la necesidad de tener en cuenta más el apoyo subjetivo que el objetivo, en esta ocasión preferimos centrarnos en este último, ya que era más fácil de evaluar, a partir de las sugerencias del autor canadiense.

Participación en las actividades del centro: se elaboró una lista que contenía 9 actividades usuales en los centros penales, preguntándole al sujeto sobre su frecuencia de participación en ellas, en una escala de 5 opciones (0=nada hasta 4=siempre). Estas actividades eran: práctica de deportes, asistencia a la escuela, a cursos varios, a actividades de tratamiento (participar en grupos de ayuda), práctica de actividades religiosas y trabajo en microempresas, más tres ítems dirigidos a evaluar el grado de actividad/pasividad de la persona:

estar con amigos, estar solo y estar sin hacer nada.

- *Clima emocional:* se midió con una lista de doce emociones, en formato Likert de 0 (Nada) a 4 (Siempre). Las emociones eran: miedo, enojo, tristeza, alegría (básicas), solidaridad, inestabilidad, inseguridad, soledad (de apoyo social), culpa, desprecio y orgullo (imagen de sí).

- *Valores culturales en prisión:* se confeccionó una lista de 29 ítems, con tres posibilidades de respuesta (no, a veces, si) sobre facetas de la interacción interpersonal, identificación con el grupo de internos y con los objetivos de la institución. Para elaborar esta escala nos basamos en Caballero (ob.cit).

- *Malestar psicológico general:* se aplicó la esca-

la GHQ-12 de Rodríguez et al., 1993, para medir el nivel de malestar psicológico del sujeto. Esta escala consta de 12 ítems (nosotros aplicamos una versión de 11 ítems), en la cual el sujeto debe indicar con qué frecuencia ha experimentado la situación del ítem, entre cuatro opciones de respuesta. Esta escala proporciona una puntuación global de malestar psicológico (a mayor puntuación mayor disforia psicológica).

- *Estrés:* se aplicó una breve escala de cuatro ítems, extraída de Norris (1990), en formato Likert, de 1 (Nunca) a 5 (Siempre), ejemplo, ¿Con qué frecuencia durante el último mes ha dejado de interesarse por la gente o ha perdido el interés por actividades que le hacían disfrutar habitualmente?

- *Sucesos en prisión:* Con una lista de cinco sucesos, se le preguntaba al sujeto si en los últimos días había experimentado o no las siguientes situaciones 1) si había recibido visitas, cuándo y de quién; 2) si había sido golpeado sin razón, quien (otro interno, un empleado u otra persona) y por qué motivo; 3) si había participado en peleas, cuándo y porqué razón; 4) si habían abusado

sexualmente de él, y cuando ocurrió; 5) si había estado enfermo últimamente, de qué enfermedad y si estaba curado ya.

Finalmente se presentaba una lista de frases incompletas, dirigidas a recoger información sobre varias áreas de la vida del sujeto en prisión. Para este trabajo vamos a comentar, únicamente, las respuestas a las preguntas sobre el momento de la detención ("Cuando me detuvieron...") y el momento del ingreso en el centro ("Cuando me trajeron aquí").

La aplicación del instrumento se realizó en las dos primeras semanas de septiembre de 1994. La pasación fue colectiva, con presencia del autor y de colaboradores en la investigación para ayudar y resolver dudas en la contestación a la encuesta. En algunos casos la aplicación del instrumento se realizó como entrevista individual.

RESULTADOS

En esta ocasión la exposición de resultados va a atender a una perspectiva fundamentalmente cualitativa, recurriendo a menudo al análisis de frecuencias de las distintas variables del estudio. En primer lugar mostramos los resultados de consistencia interna de las escalas que hemos incluido en este trabajo, exponiendo a continuación las frecuencias de las variables demográficas y de apoyo social objetivo encontradas, a fin de proporcionar una comprensión amplia de la muestra en la que se basó este estudio. También indicamos cómo hemos elaborado algunos indicadores globales que nos permitieron trabajar con menos variables. La descripción de los procedimientos empleados es muy breve, dada las limitaciones de espacio y el objetivo principal de este trabajo clínico, y no tanto metodológico. Por estas mismas razones, el tratamiento de las relaciones entre las variables independientes y los indicadores de salud psicológica, al final de este apartado, se realizó principalmente mediante correlaciones simples, a fin de lograr una primera aproximación exploratoria sobre las relaciones entre estas variables.

Fiabilidad interna de las escalas

Se calculó el coeficiente de consistencia de Cronbach para las escalas de valores culturales en prisión, clima emocional, GHQ y los cuatro ítems de estrés. La escala de valores culturales fue sometida previamente a un análisis de fre-

cuencias para descartar aquellos ítems en los que no hubo variabilidad en las respuestas (todos los sujetos marcaron la misma opción de respuesta). Posteriormente, la escala se redujo a una lista de 16 ítems y se recodificaron los ítems negativos en la dirección de los positivos. Su coeficiente de consistencia interna fue de .76 (n=54). La escala de clima emocional (12 ítems) arrojó un coeficiente de .79 (n=49), tras la recodificación de los ítems positivos (ejemplo, esperanza) en la dirección de los negativos (ejemplo, tristeza). La escala GHQ ofreció un alfa de Cronbach de .79 (n=53), y el de la escala de síntomas de estrés fue de .75 (n=53). Estos resultados indican que las escalas incluidas en este instrumento tenían una buena consistencia interna. Para la escala de clima emocional se construyó una puntuación global sumando entre sí las puntuaciones en las emociones negativas (miedo, enojo, tristeza, culpa, inseguridad, inestabilidad, desprecio y soledad) y por separado las de las emociones positivas (esperanza, solidaridad, alegría; se descartó orgullo), dividiendo cada suma por el número de ítems correspondiente, y restando al resultado de la primera suma el de la segunda (clima negativo menos clima positivo). Esto permitió obtener una puntuación en balance de clima emocional, donde a mayor puntuación el clima emocional se tiende a ver más negativo. Por otra parte, la suma de cada grupo de emociones (positivas, negativas) permitió crear dos puntuaciones parciales de clima: clima positivo y clima negativo, de acuerdo al modelo de la afectividad positiva y negativa (Páez et al., 1992).

La correlación entre el indicador de estrés y la puntuación en el GHQ fue de .44, con $p < .001$ (n=51), lo cual da validez de constructo a nuestras medidas de sintomatología psicológica.

Descripción de la muestra

En la tabla 1 se muestran los estadísticos principales en cuanto a las variables demográficas y penitenciarias. Todos los sujetos son varones, con edades entre los 18 y 62 años (media 32 años y desviación típica de 12,03). La media de tiempo que llevan en prisión es de 17 meses, con rangos entre los 3 y los 48 meses. Para la mayoría es su primer ingreso, y los motivos más frecuentes son, violación de la ley 30 y hurto; la mayoría están condenados en primera o segunda instancia (n=33), 4 están en ambas situaciones (condenados en primera y segunda instancia simultáneamente) y 26 son sindicados.

Tabla 1. Descripción de la muestra en las variables penitenciarias

Edad y tiempo de condena cumplida	Media	Desviación típica	Rango
Edad Tiempo de condena cumplida (n=16)	32 años 17.04 meses	12.03 10.58 meses	18-62 3-48 meses
Número de ingresos en prisión		Trabajo institucional	
Primera vez Más de una vez	Frecuencia 56 4	Frecuencia Sí trabaja No trabaja	25 32
Motivo de ingreso		Grado penitenciario	
Ley 30 Hurto	Frecuencia 12 13+	Sindicado Condenado 1 instancia	26 20 13
Homicidio	9+	Condenado 2 instancia Otros	
Porte ilegal de armas Lesiones Otros	9 3+ 3+		

Apoyo social

En la tabla 2 se muestra la distribución de frecuencias en las variables de apoyo social objetivo. Podemos apreciar que la mayoría de los sujetos reciben visitas de familiares y también son bastantes aquellos que reciben una o más cartas del exterior (n=37), en cambio casi ningún interno recibe llamadas de teléfono, y menos de la mitad recibe visitas de amigos. La visita del abogado está determinada por el grado penitenciario: los internos sindicados y los de condena en primera instancia recibirían más visitas de sus abogados que los demás reclusos. También se encontró que la mayoría de los sujetos no acudieron al médico en el último mes, mientras son más los que mantuvieron contacto con el psicólogo y con los maestros del centro.

Sucesos en prisión

En los casos de visitas, 34 internos recibieron la visita el viernes, sábado o domingo anteriores a la pasación del cuestionario, 11 sujetos recibieron visita dos días, (sábado y domingo), 5 sujetos la recibieron la semana anterior a la encuesta y 1 sujeto en el último mes. En 30 ocasiones fue

la esposa, compañera o amiga íntima del interno quien realizó la visita. En 14 ocasiones el interno recibió la visita de su madre, incluyendo aquí dos casos de suegra y abuela respectivamente. En 8 ocasiones el interno recibió visita de familiares, sin especificar el grado de parentesco. En otros 8 casos se recibió la visita de amigos o amigas (varios), fue en un caso la visita del padre, y en 9 casos la visita fue de uno o varios hermanos.

La mayoría no ha recibido golpes ni ha participado en peleas. (véase tabla 2). En el caso de las peleas, estas, tuvieron lugar en la semana anterior a la encuesta (2 sujetos), en el mes anterior (3 sujetos) y en el día anterior (1). La pelea aparece como respuesta a una ofensa que se cree haber recibido (una broma pesada o mal interpretada), en la que los sujetos tienen que hacerse valer, ganarse el respeto o incluso anticiparse o responder a alguna agresión de otros.

Respecto al padecimiento de enfermedades, 24 sujetos afirman haber estado enfermos, últimamente, frente a 34 sujetos que no indican esta circunstancia. En cuanto a los padecimientos citados, existe una diversidad: problemas de «nervios» (2 sujetos), cardiovasculares (3), gripe (4), dolor -lumbar, cabeza- (2), sinusitis (1), virus (1), decaimiento, malestar (2), estreñimiento (1), problemas odontológicos (1), visuales (2) y otros (2). De estos sujetos, 5 afirman estar ya curados mientras 15 afirman lo contrario. Finalmente, ningún interno informa haber sido objeto de agresiones sexuales, aunque el contenido de esta pregunta junto a la pasación colectiva del cuestionario, pudo, sesgar la sinceridad de los sujetos que deben mantener su autoestima ante los demás, junto a no hacer de «sapo» omitiendo denunciar malos tratos y/o agresiones sufridas.

Participación en actividades de la prisión

En la tabla 3 se muestra la distribución de frecuencias de los ítems de participación en actividades de la prisión. Podemos apreciar que para cada ítem existen diferentes niveles generales de participación u ocupación del tiempo. En primer lugar, la mayoría de los internos no asiste a cursos distintos de los de la escuela, tampoco acude a grupos de ayuda (el ítem no especifica de qué grupos de ayuda se trata, la interpretación queda a cargo del sujeto encuestado) ni trabaja en las microempresas de la institución; la mayoría indica que raras veces está sin hacer algo (ítem 9). En cambio, si existe mayor variabilidad de frecuencias en la práctica del deporte, en la asistencia a la escuela, en

Tabla 2. Distribución de frecuencias de fuentes de apoyo social percibido y de sucesos en prisión

Visitas de familiares en el último mes		Visitas de amigos en el último mes		
	Frecuencia		Frecuencia	
1 o 2 visitas	23	1 o 2 visitas	14	
3 o 4 visitas	15	3 o 4 visitas	6	
5 o más visitas	16	5 o más visitas	5	
Ninguna visita	6	Ninguna visita	34	
Llamadas telefónicas		Cartas		
	Frecuencia		Frecuencia	
1 o 2	4	1 o 2	19	
Ninguna	55	4 a 10	18	
		Ninguna	23	
Número de amigos en prisión		Visitas del abogado		
	Frecuencia		Frecuencia	
1 o 2	13	1 o 2	17	
3 o 4	20	3 o más	8	
5 a 12	15	Ninguna	39	
Ninguno	8			
Recurso a los servicios del centro (frecuencia de contactos)		Médico (al mes)	Psicólogo (al mes)	Maestro (a la semana)
1 vez	12	12	12	0
2 a 3	7	15	15	8
4 a más	409	25	25	17
Sucesos en prisión		Sí	No	
Recibió visitas de familiares		54	7	
Fue golpeado		3	56	
Participó en peleas		9	48	
Estuvo enfermo		24	34	
Fue agredido sexualmente		0		

Tabla 3. Frecuencia de participación del interno en actividades y situaciones en prisión

Ítem	Nada	Un poco	A veces	Mucho	Siempre
Hace deporte	17	6	22	5	9
Va a la escuela	13	0	1	6	39
Va a cursos	45	1	4	3	3
Va a grupos de ayuda	41	4	3	2	6
Practica la religión	11	14	10	5	18
Está con amigos	4	11	12	10	21
Trabaja en microempresas	37	2	4	14	3
Está sin compañía	15	13	17	1	9
Está sin hacer nada	25	8	14	2	3

aquellos, que afirman pasar mucho tiempo o siempre a solas. Finalmente, vemos que la mayoría de los sujetos realizan con mayor o menor frecuencia actividades religiosas.

El impacto de la detención y del encierro

El análisis de contenido de las preguntas, sobre este aspecto, permite mostrar que estas situaciones son vividas por el sujeto como muy impactantes, llegando a provocar reacciones de derrumbe psicológico. Respecto a la vivencia del momento de la detención (la frase era: «cuando me detuvieron...») algunos sujetos (cinco) contestan con la fecha en la que fueron arrestados. Las fechas que indican se refieren al año 94, excepto un sujeto (año 91), fechas en las que se recabaron estas encuestas, por lo cual se puede aventurar que la proximidad temporal de la fecha de la detención facilita su recuerdo y ello puede servir para no abordar la vivencia emocional del suceso, que es lo que expresa la mayoría. Así, la detención se asocia a una experiencia de tristeza, sentirse mal, miedo; es una experiencia dura, en la que todo parece desmoronarse alrededor de uno. Se llora, y alguno piensa en suicidarse. La preocupación por uno se puede sumar además a la preocupación por la familia. Parte de este impacto puede ser acentuado por las imágenes e ideas que el sujeto puede tener acerca de la cárcel. Algunas de las respuestas que ilustran estos aspectos son: «Me sentí muy mal», «lloré», «me asusté», «sufrí mucho, hasta lloré», «se me hizo muy duro porque era la primera vez y me hablaron muy mal de una cárcel», «sentí temor y pensé en mi familia», «sólo pensé que se haga la voluntad de Dios. Creí perderlo todo», «yo sentí que el mundo lo

tenía encima de mí», «quise suicidarme». Algunos sujetos indican que sufrieron maltratos, en forma física o psicológica, en su período de detención. El momento del ingreso en prisión se vive de una forma dramática (la frase era: «cuando me trajeron aquí...»). Se asocia a estados de ánimo bajo, en un entorno que se superpone al individuo, donde parece cerrarse el futuro y desaparecer el mundo exterior. Algunos ejemplos de esto son: «*sentí mucho temor*», «*me sentí deprimido*», «*me desesperé*», «*sentí una nostalgia muy grande*», «*sentí que se me acababa la vida*», «*creí morir o el final de todo*» .

Dimensiones de apoyo social y de valores culturales en prisión

Dado el número relativamente amplio de ítems de valores culturales (16) y de apoyo social objetivo (9), decidimos agruparlos en un menor número de indicadores globales que fueran relevantes desde el punto de vista teórico y metodológico (facilitar los análisis de las relaciones con los indicadores de estrés y de malestar psicológico). Para ello, empleamos diversos procedimientos que resumimos aquí brevemente, por las limitaciones de espacio.

Por un lado, se aplicó un análisis factorial de componentes principales a la escala de valores culturales, a fin de detectar asociaciones entre los ítems. Se obtuvo una solución factorial de seis ejes, que explicaba el 69.3% de la varianza en la matriz rotada varimax. Se crearon puntuaciones compuestas a partir de los ítems que saturaban los tres primeros factores, descartando aquellos ítems con pesos factoriales en más de un eje. Para el cálculo de cada indicador se sumaron las puntuaciones brutas correspondientes y se dividió el resultado entre el número de ítems. Hemos llamado al primer indicador derivado de este procedimiento “Ayuda mutua” y está compuesto por los ítems 4 (los demás internos me protegen de problemas), 8 (nos tenemos que ayudar unos a otros), y 9 (aquí se intenta evitar las peleas o luchas). El segundo indicador fue denominado “amistad” y hace referencia al apoyo social y redes informales entre el grupo de internos. Esta compuesto por los ítems 16 (uno hace amigos con facilidad aquí), 19 (aquí se puede ser amigo tanto de los internos como de los vigilantes) y 13 (al nuevo interno se le trata con amistad y se le ayuda). El tercer puntaje se refiere tanto al sentimiento de ser coaccionado por los demás y a la violencia intragrupal, con los ítems 24 (aquí la gente se aprovecha de los demás) y 17 (a veces uno tiene que ha-

cer cosas que no quiere porque los demás le obligan a ello).

Para las variables de apoyo social objetivo, dado el carácter no normal de la distribución de puntuaciones (ver tabla 2), se aplicó un procedimiento de escalamiento multidimensional, sobre las distancias euclidianas entre las variables. Los coeficientes para los dos primeras dimensiones fueron S-Stress=2,55%, que es un resultado bastante bueno (a mayor proximidad a 0% el número de dimensiones es suficiente para dar cuenta de las asociaciones entre los ítems) y un RSQ=99.89% (más del 99% de la varianza explicada por las dos dimensiones). Estas dimensiones oponían, por un lado, al grupo de amigos en el interior de la prisión a las otras fuentes de apoyo social objetivo, y, por otro lado, se mostraba una oposición entre las fuentes de apoyo externo (visitas de familiares y de amigos y número de cartas recibidas) respecto a las fuentes de apoyo institucional (médico, maestro, psicólogo, llamadas telefónicas y legal (visita de abogados). Dado que en análisis factoriales posteriores, la visita de abogados aparecía asociada a las llamadas de telefónicas, decidimos concretar cuatro indicadores de apoyo social objetivo: apoyo externo (familia, amigos y cartas), apoyo institucional (médico, psicólogo y maestro), apoyo legal (abogado y llamadas telefónicas y número de amigos entre los internos. Para este último indicador se empleó la puntuación bruta del ítem, y para las demás se obtuvieron puntuaciones a partir de la agregación de los indicadores directos.

Correlaciones con los indicadores de malestar psicológico y estrés

En la tabla 4 se muestran las correlaciones de Spearman entre las variables penitenciarias, de apoyo social, culturales, de clima emocional y de participación en actividades con las medidas de estrés y GHQ (puntuación total de la escala). Se realizó un análisis de correlaciones por separado para cada grupo de variables, a fin de evitar la reducción en el tamaño de n por la ausencia de datos en los sujetos. Además, se descartó cálculo de este coeficiente para aquellas variables con nula o escasa variabilidad de puntuaciones. Las variables de participación en actividades no mostraron asociación con las variables dependientes, tanto en las correlaciones, como entre clusters de sujetos creados con estos indicadores de ocupación del tiempo.

Por otra parte, se contrastó el ítem de enfermedad reciente con los indicadores de estrés y del GHQ, mediante una prueba de comparación de medias para muestras independientes. Se encontró que los sujetos que se sintieron enfermos ($n=22$ frente a $n=30$ de no enfermos) presentaban medias más altas en estrés (medias de 2.48 frente a 1.99 con $t=2.07$ y $p < .05$; la prueba de Levene de homogeneidad de varianzas fue tendencial: $p=0.089$) y malestar psicológico (2.30 frente a 1.95, $t=2.21$, $p < .05$; prueba de Levene no significativa). Ello mostraba que aquellos sujetos que tenían una percepción subjetiva de estar enfermos mostraban mayores niveles de malestar psicológico.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados mostrados en las tablas anteriores, la caracterización de los sujetos de nuestra muestra sería la de internos con historia penitenciaria corta (para la mayoría es su primer ingreso en prisión) y con amplia variedad en edad, cantidad de condena cumplida y tipo de delito. Casi la mitad tiene un trabajo en el centro y muchos se encuentran en situación de prisión preventiva (sindicados). Esta variedad de individuos de la muestra es similar a la de la mayoría de estudios con muestras de reclusos, debido a la general heterogeneidad sociodemográfica y jurídica de las poblaciones encarceladas, y a que la participación de los internos en este tipo de estudios suele ser voluntaria, siendo en general difícil aplicar controles de sesgo de las muestras a priori.

En cuanto a la caracterización del apoyo social objetivo, encontramos que la principal fuente de apoyo externo es la familia (visitas de los padres, hermanos, la pareja, y otro; es menor el número de sujetos que no recibe visitas de familiares (6) que el de los que no reciben de amigos (34) o del abogado (39) aunque la respuesta a este último ítem puede estar influida por la situación judicial del recluso –sindicado o condenado–. También son bastantes los internos que reciben cartas, posiblemente de familiares, y muy pocos los que reciben llamadas de telefónicas del exterior. Respecto al uso de los servicios del centro, la mayoría indican que no han acudido nunca al médico en el último mes, y son más aquellos que han tenido contacto con el psicólogo. Los sucesos en prisión confirman, por un lado, la importancia del núcleo familiar en el mantenimiento del contacto con el exterior y, por otro, la proporción de sujetos con enfermedad reciente se acerca a la de aquellos que mantuvieron contacto con el médico en el último mes.

En cuanto a las correlaciones realizadas (tabla 5) y las comparaciones de medias que tomaron los indicadores de salud psicológica como variables dependientes, los comentarios y conclusiones que podemos extraer son los siguientes: en primer lugar, las variables penitenciarias como el tiempo de condena cumplido, o la situación de sindicado o condenado no se asocian significativamente con estrés y la puntuación de GHQ. Únicamente se encuentra una atenuación tendencial del malestar psicológico con el paso del tiempo en prisión, lo cual es mostrado por algunos autores (véase Harding y Zimmermann, 1989). Respecto al apoyo social objetivo, los contactos con familiares o con el abogado no se asocian a niveles inferiores de salud psicológica. Sí se encuentra, en cambio, que un mayor contacto con los profesionales de ayuda del centro se asocia tendencialmente con un mayor puntaje en GHQ. Una explicación de esta relación puede ser que aquellos internos que experimentan mayor malestar subjetivo acuden más al médico o al psicólogo en busca de algún tipo de alivio. Por otro lado, encontramos que el tener un mayor número de amigos se asocia con un mayor estrés y con un mayor malestar psicológico. Este resultado puede obedecer a varias razones. Un mayor número de amigos podría ser indicador de un mejor ajuste social al grupo de pares y de un mayor conocimiento de la vida en prisión, por lo tanto, se podría esperar menores niveles de ansiedad, por ejemplo. Sin embargo, el grupo puede no cumplir con algunas funciones relevantes para las necesidades de los individuos cuando a) el nivel de desarrollo de la dimensión socioafectiva es bajo, b) el grupo no cumple su función de proteger a sus miembros, c) un mayor contacto con otros internos le expone al sujeto a conocer, o a ser víctima él mismo, de formas de victimización a las que se ven expuestas las personas internadas en centros penitenciarios (extorsiones, agresiones). Este razonamiento explicaría las relaciones encontradas entre, la percepción de un clima de coacción con el malestar psicológico, y la percepción de emociones negativas y de un balance de clima emocional negativo entre los internos con los indicadores de salud mental. Un resultado interesante es el que indicamos anteriormente acerca de la ocupación del tiempo libre. Ninguna actividad correlacionaba significativamente el estrés y el GHQ, ni tampoco los grupos de perfiles de sujetos identificados por sus actividades se diferenciaban en estos indicadores de salud, lo cual indicaría que la realización de actividades que los sujetos desarrollaban en este centro no se asociaba a o no cumplía una función de mejora del equilibrio psicológico afectivo de los sujetos. En cambio,

Tabla 4. Correlaciones entre las variables demográficas y penitenciarias, de apoyo social objetivo, de participación en actividades, de clima emocional y de valores culturales (indicadores colectivos) con los indicadores de estrés y malestar psicológico

	Estrés	GHQ
<i>- Variables penitenciarias</i>		
Edad (n=50)	-.17	-.07
Tiempo cumplido en condena actual (n=53)	-.02	-.24+
<i>- Apoyo social objetivo</i>		
Apoyo familiar (n=52)	.07	-.12
Apoyo institucional (n=50)	.08	.24+
Apoyo legal y telefónico (n=50)	-.12	-.27
Número de amigos entre los internos (n=51)	.48***	.31*
<i>- Clima emocional</i>		
Emociones positivas (n=51)	-.01	-.16
Emociones negativas (n=51)	.46***	.27+
Balance de clima emocional (n=47)	.31*	.25
<i>- Valores culturales en prisión</i>		
Ayuda mutua (n=52, 53)	-.19	-.08
Amistad (n=52)	.04	.11
Coacción (n=52)	.26+	.31*
"Es bueno cumplir las normas o reglas del centro" (n=53)	-.38**	-.24+
"Hay que respetar las leyes" (n=53)		
+ p < .10; * p < .05; ** p < .01; *** p < .001		

vemos que un indicador de menor salud psicológica era el asumir el cumplimiento de las normas de la institución.

Los datos que hemos encontrado sobre el papel del apoyo social objetivo muestran las diferentes funciones que puede cumplir esta dimensión psicosocial: amortigua el estrés (modelo del buffer), proteger de la vivencia de eventos estresantes (efectos directos del estrés), incrementar las reacciones de estrés (efecto boomerang), o la de constituirse en fuente directa de estrés (Buunk y Peeters; 1994).

En definitiva son, la percepción de un clima negativo predominante en el grupo de internos, y la percepción de una cultura grupal de coacción, los factores que se asociarían con mayores niveles de estrés y/o de malestar psicológico, mientras que el paso del tiempo, y la identificación con el cumplimiento o respeto a las normas del centro tienen una relación inversa. Dos observaciones cabe hacer sobre este perfil de resultados. En primer lugar, este estudio ha focalizado sobre variables de tipo grupal, principalmente apoyo social y valores en el grupo de presos.

Sería necesario realizar estudios que contemplen la mayor diversidad posible de potenciales estresores del ambiente carcelario, tales como los elementos arquitectónicos, las dimensiones de personalidad relevantes para la adaptación a contextos de carácter traumático, eventos de vida estresantes tanto anteriores como actuales, entre otros para llegar a discriminar el impacto relativo de estas series de elementos del ambiente. Como encontramos en este estudio y en consonancia con otros autores (Harding et al., 1989; Zamble, 1992), el ingreso en prisión constituye un evento de carácter estresante en muchas ocasiones. Sin embargo, la persona encarcelada se ve expuesta de forma cotidiana a diversas circunstancias que le exigen un esfuerzo de adaptación, como las condiciones de hacinamiento, la misma privación de libertad, preocupación por la familia, condiciones de equipamiento de los centros, las relaciones interpersonales entre los internos,... (Paulus et al. 1993); en conjunto determinan que sean los estresores cotidianos, más que el ingreso en prisión, los aspectos más relevantes a la hora de estudiar el proceso de adaptación en prisión (Leibovich et al., 1993).

La segunda observación es de tipo metodológico. Enfatizamos la consideración del estrés y del malestar psicológico como variables dependientes, aunque el cálculo de correlaciones no nos indica relaciones de causalidad. Es con el empleo de procedimientos más sofisticados como modelos estructurales y análisis de senderos (path analysis) como podremos llegar a someter a prueba modelos teóricos de relaciones entre variables y contrastar el peso diferencial de los distintos factores implicados en estas relaciones. Dada la heterogeneidad de las muestras en las que se basan muchos estudios en prisión, el uso de técnicas exploratorias multidimensionales puede ayudar a detectar perfiles de grupos de sujetos y discriminar las variables que están teniendo una influencia en la diferenciación intergrupal. Con ello podríamos establecer grupos de sujetos para los cuales la influencia de una variable o un constructo, como por ejemplo, la personalidad tiene más peso que para otros individuos, para quienes el apoyo social subjetivo sea más relevante en su adaptación al medio. La replicación y acumulación de estudios en esta área, integrando perspectivas diferentes y un alto rigor metodológico nos permitirá avanzar en el conocimiento de estas cuestiones. El aporte de este estudio es apoyar la afirmación de que los factores psicosociales tales como el apoyo social, el clima emocional, los valores y normas grupales pueden tener un efecto modulador en los niveles de estrés y de malestar psicológico de los sujetos Ψ

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATWOOD, R.; GOLD M.; TAYLOR R. "Two Types of Delinquents and their Institutional Adjustment". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1989; 57 (1): 68-75
- BELEÑA, M.A.; BAGUENA, M. J. Habilidades interpersonales: efectos de un programa de entrenamiento en mujeres delincuentes internas. *Análisis y Modificación de Conducta*. 1992; 18, (61): 751-772.
- BÉNÈZECH, M.; RAGER, P. Suicide et Tentative de Suicide en Milieu Carcéral: Considerations Générales. *Psychologie Médicale*. 1987, 19(5):613-615.
- BUUNK, B.P.; PEETERS, M. C. Stress at Work, Social Support and Companionship: Towards an Event-contingent Recording Approach. *Work & Stress*. 1994; 8 (2), 177-190.
- CABALLERO, J.J. El mundo de los presos. En: F.Jiménez y M. Clemente (comps.): *Psicología social y sistema penal*. Madrid. Alianza. 1986; 269-302.
- CLEMENTE, M. La organización social informal en la prisión. En M.Clemente, J. Núñez: *Psicología jurídica penitenciaria*. 1997; 2:321-356.
- ECHEBURÚA, E.; CORRAL, P. El tratamiento psicológico en las instituciones penitenciarias: alcance y limitaciones. *Eguzkilore*, Enero. 1988; 179-190.
- HOLMES, T. H.; RAHE, R. H. The Social Readjustment Rating Scale. *Journal of Psychosomatic Research*. 1967; 11: 213-218.
- GARCÍA GARCÍA, J. La prisión como organización y medio total de vida. *Revista de Estudios Penitenciarios*. 1987; 238: 33-45.
- GOFFMAN, E. *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1984.
- HARDING, T.; ZIMMERMANN, E. Psychiatric Symptoms, Cognitive Stress and Vulnerability. A Study in a Remand Prison. *British Journal of Psychiatry*. 1989; 155(7), 36-44.
- IVANCEVISH, J. MATTESON, M. T. *Estrés y trabajo*. México: Trillas. 1988
- LEIBOVICH, N.; LOREZ, M. R. Stress in Prison: A Daily Hassles and Uplifts Scale. *Comunicación a la XV International Conference of the Stress and Anxiety Research Society*. Madrid, Julio. 1994; 14-16.
- NORRIS, F. H. "Screening for Traumatic Stress: A Scale for Use in the General Population". *Journal of Applied Social Psychology*. 1990; 20: 1704-1718.
- OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE PRISIONES. *Informe 1996*. Saint-Just la Pendue: Imprimerie Chirat. 1996.
- PÁEZ, D.; BASABE, N.; ADRIÁN, J. A. Balanza de afectos, dimensiones de afectividad y emociones: una aproximación sociopsicológica a la salud mental. En J.L.Alvaro, A.Garrido y J.R.Torregrosa (eds). *Influencias sociales y psicológica en la salud mental*. Madrid: Siglo XXI. 1992.
- PAULUS P. B.; DZINDOLET M. T. Reactions of Male and Female Inmates to Prison Confinement. *Criminal Justice and Behavior*. 1993; 20, 149-166.
- ROBBINS, S. *Comportamiento organizacional*. México: Prentice Hall. 1996.
- RODRIGUEZ, I.; HONTANGAS P.; BRAVO M. J.; GRAU R.; RAMOS. J. El bienestar psicológico durante la fase de incorporación al mundo laboral: adaptación del G.H.Q. *II Conferencia Internacional sobre Intervención Psicológica y Desarrollo Humano*. Valencia, 11-14 julio. 1993.
- RUIZ, J. I. y PÁEZ, D. Validación de un instrumento de medida del clima emocional. En J. C. Sánchez y A. M. ULLAN. *Procesos psicológicos básicos y grupales*. Madrid. Eudema. 1995; 199-214.
- SANCHA, V. "Clima social: sus dimensiones en prisión". *Revista de Estudios Penitenciarios*. Madrid. 1987; 237: 99-119.
- ZAMBLE, E. Behavior and Adaptation in Long-term Inmates. *Criminal Justice and Behavior*. 1992; 19 (4): 409-425.